

## **Glesener, Thomas, *El imperio de los exiliados. Los flamencos y la militarización del gobierno de España en el siglo XVIII*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2023, 560 págs. ISBN: 9788433872647**

**Óscar Recio Morales**

Universidad Complutense de Madrid

email: orecio@ucm.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2914-588X>

<https://dx.doi.org/10.5209/chmo.102844>

*El imperio de los exiliados* es una obra imprescindible para entender el siglo XVIII español a través de un colectivo de nación específico –los flamencos–, presentes en un ámbito profesional privilegiado: el regimiento de las Guardias Valonas y la Compañía Flamenca de la Guardia de Corps, ambos de las Guardias Reales. La Casa militar del rey permitía un ascenso más rápido en base a la doble graduación y tenía otras prebendas exclusivas que distinguían su cercanía al monarca. La obra intenta responder a la siguiente pregunta: ¿cómo fue posible para los exiliados flamencos integrarse en la élite militar española sin perder la memoria de nación y utilizarla como reivindicación? Se parte de una situación de incertidumbre para la nobleza flamenca de fines del XVII: para algunas de estas familias, bien arraigadas en las redes políticas y aristocráticas francesas, la pretensión al trono español de los Borbones fue una oportunidad para no abandonar los vínculos con España. Si tenemos en cuenta la pérdida de los territorios flamencos para España y de la supresión, en 1702, del Consejo de Flandes en Madrid, resulta asombrosa la importancia alcanzada por esta comunidad en el gobierno de la Monarquía española a lo largo del XVIII. Las Guardias Valonas y la Compañía Flamenca de la Guardia de Corps perduraron hasta 1821 y 1807, respectivamente, pero desde en la década de 1780 las solidaridades corporativas internas fueron desapareciendo: entre 1791 y 1801 asistimos a una hispanización de la oficialidad en las Guardias Valonas y a una progresiva desestructuración de las redes económicas a ambos lados de los Pirineos que sustentaban el servicio de los flamencos en España.

Para analizar este proceso, el autor aborda una cronología que va desde fines del XVII hasta principios del XIX. Esto supone, de entrada, un manejo sólido de las fuentes bibliográficas, un esfuerzo enorme de investigación en archivos nacionales europeos y de protocolos (españoles, franceses y belgas) y un elaborado marco teórico-conceptual que desafía sin complejos algunas de las ideas establecidas por la historiografía. El resultado, a nuestro juicio, es impresionante. El autor define su investigación como una “historia social de lo político” (p. 34). En realidad, es eso y mucho más. Los niveles de esta obra son múltiples y los intentaremos desgranar brevemente a continuación. Es un estudio sobre la continuidad en el tiempo de la triple memoria imperial, dinástica y felipista: los flamencos reivindicaron una posición de privilegio en base a unos “derechos de nación” que hundían sus raíces en la fidelidad a los Habsburgos españoles (el “nacionismo”), a su posición junto a la dinastía borbónica ante el desmembramiento imperial (“borbonismo”) y a su apoyo a Felipe V durante el conflicto sucesorio (“felipismo”). Es también un estudio de historia militar: la formación de un cuerpo militar en la Corte –apunta el autor– “fue la primera gran obra política emprendida por los Borbones en España” (p. 87). En el propio subtítulo de la obra

aparece “la militarización del gobierno de España”, sobre la que el autor reflexiona en las conclusiones. Fueron las dinámicas de la guerra de Sucesión y la primera campaña de Italia iniciada en 1717 las que permitieron a los oficiales flamencos seguir vinculados a la Corona española y ver reconocidos sus privilegios. *Lo militar* –en el más amplio sentido del término– puede también seguirse en el papel jugado por la oficialidad flamenca en la militarización de los corregimientos y los gobiernos provinciales, especialmente en la capitania general de Cataluña, territorio rebelde por excelencia y lugar decisivo de la victoria felipista. Aquí fue –según el autor– donde los fieles flamencos podían recordar y reivindicar su fidelidad: desde 1714 hasta 1746 (con la excepción de los años 1715-1723), el cargo de capitán general de Cataluña fue ocupado por oficiales flamencos de la Guardia Real (p. 313). El libro es también un magnífico estudio de redes sociales, familiares y de poder, que no sólo afectaba a los “flamencos”: más que una distinción étnica, lo que distinguía al grupo era su pertenencia o no a un microcosmos socio-profesional (p. 194). (Dicho esto, la nación es crucial como marco, tanto para los flamencos en este libro como para familias vascas y navarras en la magnífica monografía de Guerrero Elecalde)<sup>1</sup>. Finalmente, es también un estudio sobre los movimientos migratorios: el exilio flamenco se produjo a comienzos del XVIII, tras la pérdida de las antiguas Diecisiete Provincias de los Países Bajos españoles. Con el reclutamiento posterior en el sur de los Países Bajos y el norte de Francia, se convirtió en un movimiento de circulación de personas, bienes e información.

En una obra tan densa y que ofrece numerosas y nuevas perspectivas, nos gustaría destacar algunas ideas fuerza. En primer lugar, la errónea consideración de la “predestinación” de los extranjeros –en este caso los flamencos– para ocupar un lugar reservado en el aparato del Estado en virtud de su lealtad al rey. El autor demuestra que ese espacio privilegiado partió de una situación de incertidumbre, como puede comprobarse en los problemas de creación de la “Guardia Valona” en 1702. Los oficiales flamencos tuvieron que luchar para conseguir y mantener estatus privilegiado y se opusieron a sucesivas reformas: la de Alberoni en 1716, dirigida a reducir el número de efectivos de todo el ejército; la de Ensenada de 1748, con el objetivo de reducir los privilegios de la Casa militar del rey; la de Aranda tras el motín de 1766 y que acabó por no tocar los privilegios de las Guardias Reales; la ofensiva burocrática-fiscalizadora de Floridablanca y sus *golillas* entre 1777 y 1785; y finalmente, la inesperada revolución de Manuel Godoy, que consiguió centralizar el poder militar en torno a su persona y en perjuicio de la poderosa aristocracia militar... hasta que fue también derrotado por esta. En segundo lugar, el autor destaca la heterogeneidad del exilio “flamenco”, puesto que los franceses eran casi tan numerosos como los oficiales nacidos en los Países Bajos austríacos, además de otros orígenes (según un censo de 1715, p. 215). Esto explicaría la protección de la aristocracia militar española a algunos oficiales “flamencos” u otros extranjeros, con el último objetivo de mantener las posiciones de la aristocracia militar (pp. 356-359). En tercer lugar, el libro considera a la Europa de los Borbones –pese a su fragmentación– como un “espacio político policéntrico atravesado por una densa malla de redes de colaboraciones familiares” (p. 233). Este espacio –prosigue el autor– se extendió, gracias a los oficiales flamencos, a los Países Bajos austríacos. Por último, resulta muy interesante seguir los límites de estos oficiales privilegiados: podían esperar “convalidar” su nobleza de origen en España u obtener un título de Castilla por gracia real, pero no la condición de hidalgo, al ser una dignidad social adquirida a nivel local; también podían controlar los territorios más sensibles de la península (Cataluña), pero sólo a partir de 1760 pudieron obtener empleos políticos en los gobiernos americanos, aunque de manera limitada y no como derecho general.

Algunos aspectos hubieran necesitado de una aclaración en la nueva edición (recordemos que se trata de la traducción de *L’empire des exilés. Les Flamands et le gouvernement de l’Espagne au XVIII<sup>e</sup> siècle*, Madrid, Casa de Velázquez, 2017). Los principales protagonistas del primer exilio fueron las casas nobiliarias flamencas, pero se echa de menos una breve contextualización sobre su jerarquía nobiliaria de origen y sus feudos territoriales en el Flandes francés o en

<sup>1</sup> Rafael Guerrero Elecalde, *Las élites vascas y navarras en el gobierno de la Monarquía borbónica: redes sociales, carreras y hegemonía en el siglo XVIII (1700-1746)* (Bilbao: Universidad del País Vasco, 2012).

los Países Bajos austríacos: nos referimos, entre otros, a nombres de la primera hora como los príncipes de Chimay, de Masmynes, de Steenhuyse y de T'Serclaes, al duque de Havré, a los marqueses de Lede y de Deynze, y a otros que jugarían un papel relevante en la corte española como los Bournonville y los Croÿ, o en Cataluña, como la familia de Bassecourt. Muchas de estas familias procedían del condado de Henao (Hainaut), una región histórica con estrechos lazos con Francia (hoy dividida entre Bélgica y Francia). Tanto esta región como las regiones situadas a uno y otro lado de la frontera franco-belga –las provincias “valonas”– hubieran merecido algo más de atención en un libro dirigido al lector castellano hablante para su mejor comprensión. También hubiera necesitado un breve apunte la reforma del ejército en los Países Bajos, en la que participaron algunas de las casas seleccionadas para conformar las Guardias Valonas en España, como el príncipe de T'Serclaes. Por último, los cuerpos flamencos también mantuvieron regimientos de línea, que sólo aparecen mencionados con motivo de su supresión en 1792 (pp. 414-415). Aunque el objeto de interés son los cuerpos flamencos de la Casa del rey, no hubiera estado de más avanzar las posibles interacciones entre los cuerpos privilegiados de la Casa real y los regimientos de línea.

En conclusión, *El imperio de los exiliados* es un libro excelente que, desde una perspectiva cronológica de larga duración, presenta distintos niveles de lectura: los usos de la memoria histórica, el político-social reivindicado por el autor, el administrativo-territorial, y el militar (eje transversal de todo el libro). El autor avanza también numerosas posibilidades de investigación, como la importancia de la participación de militares flamencos en las redes económicas en Cataluña –un estudio que se podría extender al conjunto de la oficialidad y otras regiones de España y la América española–. Por último, mención aparte merecen la traducción y la edición de la obra. La traducción de Karmele Alberdi es impecable y precisa. Es de agradecer que su nombre aparezca en la portada del libro como merecido reconocimiento a su labor. La cuidada edición de la Universidad de Granada también es un ejemplo de trabajo bien hecho: el libro es atractivo para el lector y de calidad, como se puede comprobar desde la portada hasta las ilustraciones a color al final de la obra.